



2.6-52.18/15 de 2021 SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2020.

1. Objetivo

Determinar el estado del Sistema de Control Interno – SCI de la Universidad del Cauca a partir de los resultados de la medición del desempeño institucional, para informar al Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno responsable de las orientaciones de mejora correspondientes y a los procesos involucrados en su ejecución.

2. Alcance

- Resultados del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG, Dimensión 7 de Control Interno – vigencia 2020.
- Conclusiones del informe de evaluación independiente del Sistema de Control Interno, I semestre 2021.
- Informe 2.4 – 52.18/895 de 2021 de resultados de gestión y desempeño a través del aplicativo FURAG (modelo integrado de planeación y gestión).

3. Criterios normativos

- Ley 87 de 1993 sobre el ejercicio de Control Interno.
- Decreto 1083 de 2015, único reglamentario del sector Función Pública.
- Decreto 2106 de 2019 Art. 156 Reportes del responsable de Control Interno
- Circular Externa 100-001 de 2021, Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, sobre la medición del desempeño institucional y del sistema de control interno – FURAG vigencia 2020.
- Circular Externa 100-006 de 2019, Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, Lineamientos Generales Informe semestral de Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno.
- Resolución 0106 del 2020 - que adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Manual Operativo del MIGP, versión 4, marzo 2021.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

4. Metodología

Se soportó en las técnicas y procedimientos aprobados en la Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca, además de la comparación de los resultados para la Universidad del Cauca con el promedio del grupo par y los de la medición del desempeño institucional – vigencia 2019.

5. Desarrollo

La Universidad del Cauca en cumplimiento de las disposiciones del decreto 1083 del 2015 y decreto 2106 de 2019 Art. 156, en lo relativo al Sistema de Control Interno, diligenció el aplicativo FURAG II conforme a los términos establecidos en la Circular Externa 100-001 de 2021 y, la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno conforme a la circular 100-006 de 2019 emitidas por el DAFP.

La Dimensión 7 de Control Interno implementada a través de los componentes del MECI, se desarrolla con la Política de Control Interno, cuyos resultados fueron contrastados entre la Universidad del Cauca, su grupo par y los de la vigencia 2019:

Tabla 1.
Clasificación institucional.

Código SIGEP	Entidad	Tipo de informe	Orden	Región (PND)	Departamento/Municipio	Clasificación Orgánica	Naturaleza Jurídica
0355	Universidad del Cauca	MECI	Nacional	Pacífica	Cauca/Popayán	Entes Autónomos	Ente Universitario autónomo

Fuente: Elaboración propia.

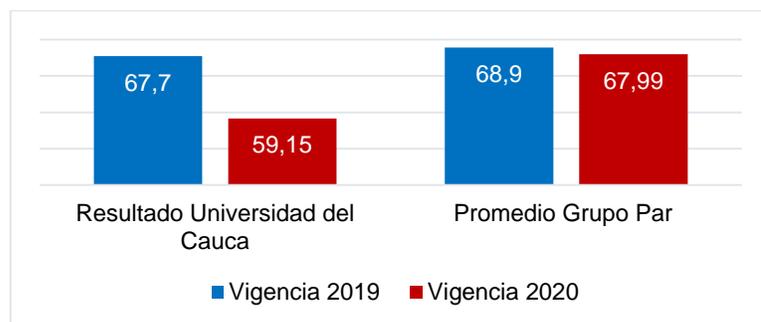
Tabla 2.
Resultados Política de Control Interno.

	Resultado Universidad del Cauca	Promedio Grupo Par
Vigencia 2019	67,7	68,9
Vigencia 2020	59,15	67,99

Fuente: Elaboración propia.

De la comparación de los resultados obtenidos para el 2019 y 2020, se observa una variación de 8,55 puntos, con un puntaje decreciente para el 2020 (59,15). Los resultados para la Universidad del Cauca se encuentran por debajo del promedio obtenido por el grupo par.

Gráfico 1.
Resultados Política de Control Interno.



Fuente: Elaboración propia.

Con base en la calificación general, los resultados detallados de cada componente son:

5.1. Componentes MECI

El MECI se estructura a partir de cinco (5) componentes que a su vez integran los índices detallados de la política de Control Interno:

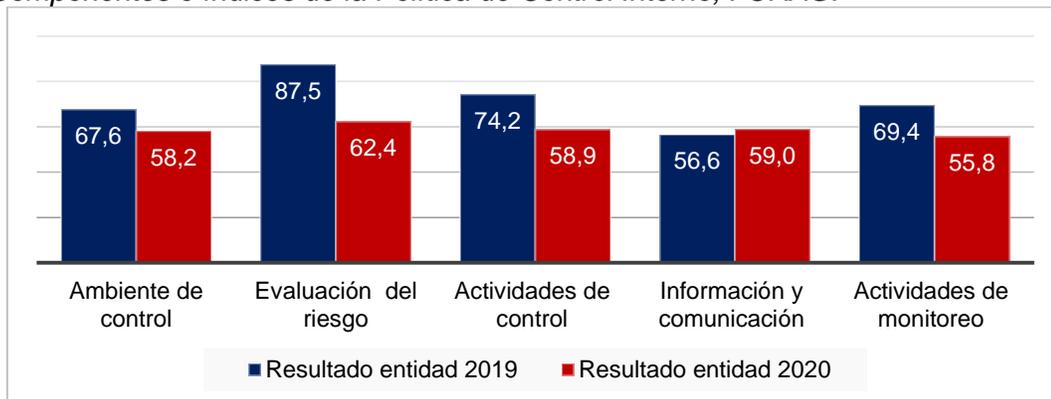
Tabla 3.
Componentes o índices de la Política de Control Interno, FURAG.

	Ambiente del control	Evaluación del riesgo	Actividades de control	Información y comunicación	Actividades de monitoreo
Resultado 2019	67,6	87,5	74,2	56,6	69,4
Resultado 2020	58,2	62,4	58,9	59,0	55,8

Fuente: Elaboración propia.

En la generalidad los resultados para los componentes MECI del 2020 son menores a los presentados para la vigencia 2019, exceptuando el de información y comunicación. Las actividades de monitoreo son el componente con menor puntaje (55,8) para el 2020.

Gráfico 2.
Componentes o índices de la Política de Control Interno, *FURAG*.

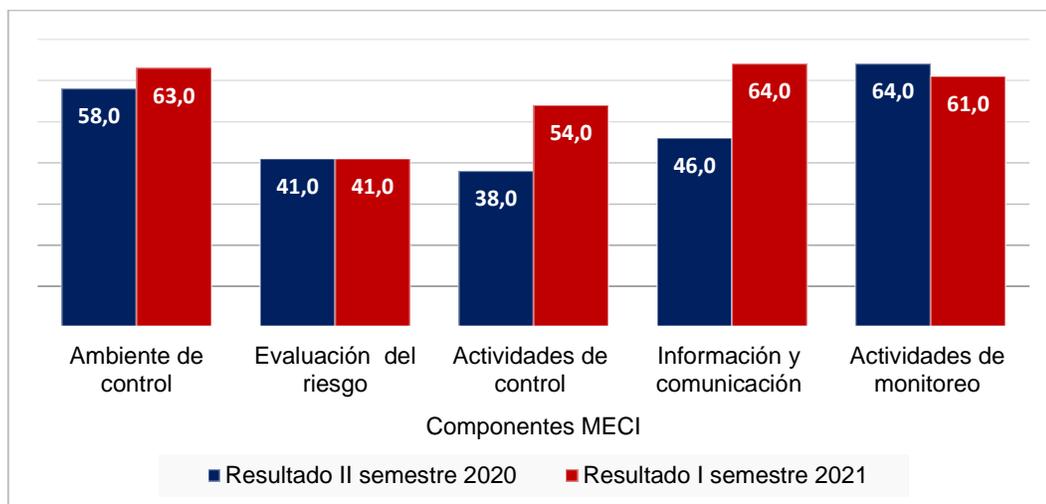


Fuente: Elaboración propia.

- ✓ Componentes o índices de la Política de Control Interno, evaluación independiente del Sistema de Control Interno.

Acorde a la estructura de diligenciamiento, para cada componente del Sistema de Control Interno se evaluó si los criterios se encuentran "Presentes" y "funcionando", con los siguientes resultados:

Gráfico 3.
Componentes o índices de la Política de Control Interno, *Evaluación Independiente*.



Fuente: Elaboración propia.

Resultado de la Evaluación Independiente II semestre 2020 vs I semestre 2021, se observa un aumento en la calificación de los componentes Ambiente de Control, Actividades de Control e Información y Comunicación. La Evaluación del Riesgo es el componente con menor calificación (41) y sin avances en las vigencias analizadas.

5.2. Análisis resultados evaluación FURAG y evaluación independiente.

Se revisó y contrastó los resultados del aplicativo FURAG con los de la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno para los componentes MECI, obteniendo:

Tabla 4.
Resultados FURAG y evaluación independiente

Componente	Resultado		Fortalezas	Aspecto por Mejorar
	FURAG	Evaluación Independiente		
Ambiente de Control	58,2	60%	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación y aprobación del Plan Anual de Auditoría con enfoque basado en riesgos que desarrolla los roles funcionales de la Oficina de Control Interno. - Lineamientos definidos para la Administración del Riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de los roles y responsabilidades frente al Sistema de Control Interno por la Línea estratégica. - Compromiso con la integridad y valores del servidor público. - Verificación por la dirección de la efectividad de las políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano e información y comunicación adoptadas por la entidad. - Asignación de autoridades y responsabilidades con claridad en las líneas de reporte y facilidad del flujo de información.
Evaluación del Riesgo	62,4	41%	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos definidos para la Administración del Riesgo. - Identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de gestión y corrupción. - Monitoreo de los riesgos. - Evaluación de la gestión del riesgo y verificación de 	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento de la administración del riesgo dentro del direccionamiento estratégico. - Definición de controles efectivos para el tratamiento del riesgo. - Monitoreo de la gestión del riesgo por la línea estratégica y la segunda línea – supervisores e interventores de contratos. - Gestión de los riesgos de

Componente	Resultado		Fortalezas	Aspecto por Mejorar
	FURAG	Evaluación Independiente		
			controles.	seguridad digital.
Actividades de Control	58,9	54%	<ul style="list-style-type: none"> - Definición y diseño de controles conforme a la Metodología para la Administración de los Riesgos. - Evaluación al diseño, ejecución y efectividad de los controles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo a la pertinencia y efectividad de los controles para la mitigación de riesgos. - Diseño de controles para la gestión de las Tecnologías de Información. - Establecimiento de controles para las Tecnologías de la Información.
Información y comunicación	59	64%	<ul style="list-style-type: none"> - Existen canales para para facilitar los flujos de información y comunicación. - Evaluación a los canales de información y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del ambiente de control para la información y comunicación de la entidad. (Inventario de información relevante) - Definición de estrategias de comunicación con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno. - Caracterización de los activos de seguridad digital y de los usuarios o grupos de valor.
Actividades de monitoreo	55,8	61%	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del mapa de riesgos. - Ejecución del Plan Anual de Auditoría por parte de la tercera línea con seguimientos como lo establece su Guía y procedimiento interno. - Evaluación a la efectividad de Planes de Mejoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de la gestión del riesgo y a los planes de mejoramiento por la línea estratégica. - Aplicación de autoevaluaciones por parte de la primera línea.

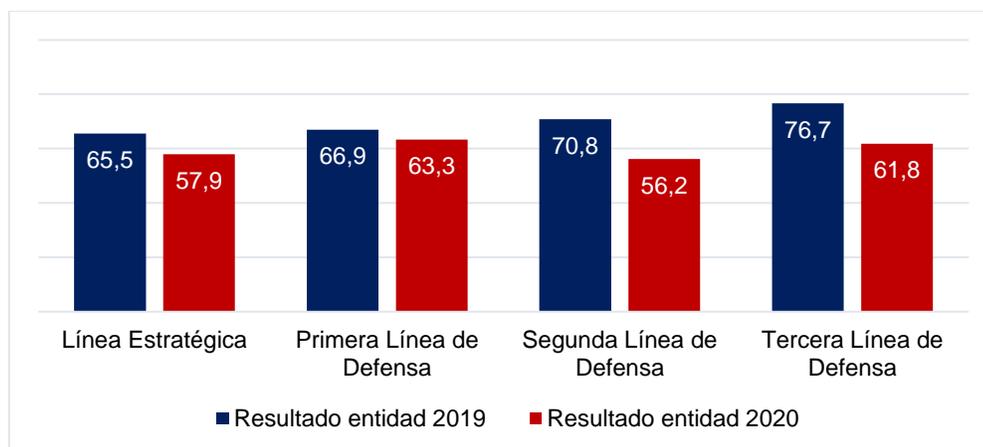
Fuente: Elaboración propia.

5.3. Líneas de Defensa

La estructura del MECI comprende la asignación de roles y responsabilidades para la gestión del riesgo y el control, distribuidas y asignadas a todos los procesos Institucionales, a través de su esquema de una Línea Estratégica y tres Líneas (3) de Defensa. Su calificación respecto de la articulación con el Sistema de Control

Interno para el 2020 fue inferior al 2019, lo que indica un nivel incipiente de desarrollo.

Gráfico 4.
Líneas de defensa



Fuente: Elaboración propia.

6. Conclusiones

- Retroceso en la implementación de los componentes e índices de la Política de Control Interno, visible en la disminución de la calificación entre los resultados de las vigencias 2020 y 2019 (8.5 puntos) y en su ubicación por debajo de promedio del grupo par (8.8 puntos).
- En las conclusiones de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la Universidad del Cauca, se registra un avance del 6% (pasa de 50% en el II semestre de 2020 a 56% en I semestre del 2021).
- Los componentes de mayor y menor madurez en la vigencia 2020 corresponden a Evaluación del Riesgo (62.4) y Actividades de Monitoreo (55.8) respectivamente.
- Falta de apropiación y ejecución de los roles y responsabilidades de las Líneas de Defensa dinamizadoras de los componentes del MECI, principalmente en lo pertinente a las funciones asignadas por la Resolución R – 106 del 2020 al Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno.

Con el fin de avanzar en la madurez y el mantenimiento del Sistema de Control Interno en la Universidad del Cauca, la Oficina de Control Interno propone las siguientes:

7. Recomendaciones

- Abordar la formulación de acciones de mejoramiento, con base en los resultados y recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en su informe 2.4–52.18/895 de 2021 y los aspectos por mejorar, por componentes enunciados en el presente informe y los de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno.
- Continuar los procesos de formación y de fomento de la cultura del autocontrol a partir de la sensibilización en los roles y responsabilidades de las Líneas de Defensa.
- Activar la operatividad del Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno, respecto sus roles y responsabilidades en marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Elaboró



DIEGO ERIKSON HUAMÁN CANENCIO
Contratista



KEVIN ROBINSON NARVÁEZ CHILMA
Técnico Administrativo

Revisó



LUCÍA AMPARO GUZMÁN VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno